

PRESTAMOS PERSONALES:

Este tipo de préstamos es otorgado a persona física, siempre y cuando coloque un garante.

SERFINAM, pone a disposición de sus clientes esta facilidad crediticia destinada a satisfacer toda la gama necesidades de financiamiento, para compra de electrodomésticos, equipos tecnológicos, salud, vacaciones, entre otro propósito que nuestros clientes consideren importante, este tipo de préstamo, es aprobado en un plazo no mayor de 24 horas y solo se solicita un fiador ante el deudor, si este no ha sido cliente de la empresa en otras ocasiones.

Beneficios:

- Rápida aprobación.
- Atractiva tasa de interés.
- Cómodas Cuotas, que le permiten realizar su pago, sin tener que afectar el presupuesto de su familia
- Pagos automáticos a través de débitos directos de su cuenta corriente o de ahorros.
- Pocos trámites y requisitos.
- Acceso desde cualquier lugar, a través de nuestra página de internet Banking

Requisito para préstamos personales:

Solicitud con todas las informaciones del cliente

Copias de Cedula, tanto del cliente como del garante

Verificar la dirección de donde vive

Carta de trabajo, de ambos

Referencias Comerciales y personales

Certificación de Ingresos

Estado de Situación Personal

Autorización Formularios de consulta, buró externo